



Informa Jucopo que al momento no hay consenso para la propuesta de elección de consejeras, consejeros y presidencia del INE

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el que comunica que al momento no hay consenso para hacer propuesta de designación nominal para la elección de las consejeras, consejeros y presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Ello, conforme a su normatividad interna y después de haber escuchado el posicionamiento y la deliberación de los grupos parlamentarios que la integran, y al no haber logrado al momento el consenso necesario.

Menciona que hoy 30 de marzo, la Junta será citada a reunión de trabajo para continuar con el diálogo exhaustivo y el impulso a la construcción de acuerdos, conforme a los plazos previstos en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Congreso General y la Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus criterios específicos de evaluación. En ese sentido, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, señaló que la presidencia estará atenta durante el transcurso del día para conocer de los acuerdos que, en su caso, puedan alcanzarse entre los distintos grupos parlamentarios en el seno de la Junta de Coordinación Política, relativos al procedimiento.

<https://www.elarsenal.net/?p=1130462>